

**HOSPITAL
ROBERTO QUINTERO VILLA**
E.S.E. MONTENEGRO
La Salud... Nuestro compromiso
NIT. 890.000.400-2

Código: 43-001

Versión: 002

Fecha: 10-07-2017

Página: 1 de 4

**ACUERDO No. 001
DE MARZO 26 DE 2019**

**POR MEDIO DEL CUAL SE REDUCE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DEL HOSPITAL ROBERTO QUINTERO VILLA E.S.E PARA LA VIGENCIA FISCAL
2019**

La Honorable Junta directiva del Hospital Roberto Quintero Villa ESE del Municipio de Montenegro (Quindío), en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la ley 100 de 1993 y decreto 115 de 1996, y ...

CONSIDERANDO

Que el Hospital Roberto Quintero Villa Empresa Social del Estado, de Montenegro Quindío, inicia una nueva Vigencia Fiscal a partir del 01 de Enero de 2019 y hasta el 31 de Diciembre de 2019, por lo tanto se requiere la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos.

Que este Presupuesto fue aprobado por **JUNTA DIRECTIVA** según Acuerdo No 013 del 08 de noviembre del 2018 y por el **CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL (COMFIS)** Mediante la Resolución No 007 del 11 de Diciembre de 2018.

Que el Hospital Roberto Quintero Villa liquidó el presupuesto General de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2019, mediante la Resolución 0001 de enero 01 de 2019.

Que para la actual vigencia fueron proyectados recursos por concepto de Aportes del Departamento - Aportes Patronales con recursos del Sistema General de Participaciones por la suma de **DOSCIENTOS TRECE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE (\$ 213.037.917)**.

Que el valor asignado para el concepto antes mencionado según la publicación en la página del Ministerio de Salud y Protección social y el oficio enviado a la ESE por el Secretario de Salud Departamental, para la vigencia 2019 es por la suma de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$199.762.320)**.

VIGILADO SUPLENTO
Línea de Atención al Usuario: 6500970 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 016000910283



DOCUMENTO CONTROLADO



**HOSPITAL
ROBERTO QUINTERO VILLA**

E.S.E. MONTENEGRO

La Salud... Nuestro compromiso

NIT. 890.000.400-2

Código: 43-001

Versión: 002

Fecha: 10-07-2017

Página: 2 de 4

**ACUERDO No. 001
DE MARZO 26 DE 2019**

Que la diferencia entre el valor del presupuestado y el valor realmente asignado es de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$13.275.597)**, los cuales deben ser reducidos en el Presupuesto General de Ingresos y Gastos para la vigencia 2019.

Por lo tanto se hace necesario reducir el Presupuesto General de Ingresos y Gastos para la vigencia 2019 en el rubro presupuestal de ingresos así:

- 114 TOTAL APORTES (NO LIGADOS A LA VENTA DE SERVICIOS)

Y en el rubro presupuestal de gastos así:

- 211 03 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO

Que por lo anterior la Junta Directiva del Hospital Roberto Quintero Villa Empresa Social del Estado Montenegro Quindío;

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Reducir el presupuesto de ingresos del Hospital Roberto Quintero Villa ESE Montenegro Quindío, la suma de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$13.275.597)** para la vigencia fiscal 2019, en los siguientes rubros:

**INGRESOS
VIGENCIA 2019**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1	INGRESOS	13,275,598.00
11	INGRESOS CORRIENTES	13,275,597.00
114	TOTAL APORTES (NO LIGADOS A LA VENTA DE SERVICIOS)	13,275,597.00

VIGILADO SUPERVISADO
Línea de Atención al Usuario: 8500870 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 01800090383



DOCUMENTO CONTROLADO



**HOSPITAL
ROBERTO QUINTERO VILLA**
E.S.E. MONTENEGRO
La Salud... Nuestro compromiso
NIT. 890.000.400-2

Código: 43-001
Versión: 002
Fecha: 10-07-2017
Página: 3 de 4

**ACUERDO No. 001
DE MARZO 26 DE 2019**

ARTÍCULO SEGUNDO: Reducir el presupuesto de gastos del Hospital Roberto Quintero Villa ESE Montenegro Quindío, la suma de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$13.275.597)** para la vigencia fiscal 2019, en los siguientes rubros:

**GASTOS
VIGENCIA 2019**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
2	GASTOS	13,275,598.00
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13,275,598.00
211	GASTOS DE PERSONAL	13,275,598.00
211 03	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	13,275,598.00

ARTÍCULO TERCERO: Fijar el Presupuesto de Ingresos para la vigencia 2019, del Hospital Roberto Quintero Villa ESE Montenegro Quindío en **SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE (\$6,927,102,679.15)** así:

**INGRESOS
VIGENCIA 2019**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1	INGRESOS	6,927,102,679.15
11	INGRESOS CORRIENTES	6,613,839,863.46
114	TOTAL APORTES (NO LIGADOS A LA VENTA DE SERVICIOS)	199,762,320.00

ARTÍCULO CUARTO: Fijar el Presupuesto de Gastos para la vigencia 2019, del Hospital Roberto Quintero Villa ESE Montenegro Quindío en **SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE (\$6,927,102,679.15)** así:



ISO 9001



Centricado No. SC-1888

DOCUMENTO CONTROLADO



ACUERDO No. 001
DE MARZO 26 DE 2019

GASTOS
VIGENCIA 2019

CODIGO	NOMBRE	VALOR
2	GASTOS	6,927,102,679.15
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6,677,102,679.15
211	GASTOS DE PERSONAL	4,200,487,494.54
211,03	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	258,203,973.00

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo requiere aprobación el COMFIS y modifica el Acuerdo de Junta Directiva 013 del 08 de noviembre del 2018, así como la resolución del COMFIS 007 del 11 de diciembre de 2018.

ARTICULO SEXTO: El presente acuerdo contiene el anexo N. 01 el cual hace parte integral del mismo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montenegro, a los veintiséis (26) días del mes de Marzo de 2019.

ÁLVARO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

Presidente

MYRIAM BEJARANO PULIDO

Secretaria



Gobernación del Quindío



SECRETARIA DE SALUD



S.S.C.S.S 131.169.14-862

Armenia, Marzo 7 de 2019

Doctora
MIRIAM BEJARANO PULIDO
Gerente
E.S.E. HOSPITAL ROBERTO QUINTERO VILLA
Montenegro

REF: Asignación Aportes Patronales vigencia 2019

La presente con el fin de comunicarle el valor asignado a su E.S.E. por concepto de Aportes del Departamento - Aportes Patronales con recursos de Sistema General de Participaciones para la vigencia 2019, el cual se encuentra publicado oficialmente en la página del Ministerio de Salud y Protección Social, para el cumplimiento de las metas de acuerdo con el Decreto 762 de 2017.

Por lo tanto, se deben realizar a la mayor brevedad los ajustes presupuestales a que haya lugar en la presente vigencia, ya sea adición o reducción.

Se le reitera, que estos recursos son de **Destinación Específica**, para uso exclusivo de los Aportes Patronales de su ESE, al igual que el correcto uso de la Cuenta Maestra. De ninguna manera podrán hacer unidad de caja con otro recurso.

VALOR: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MCTE. \$199.762.320

Agradezco de antemano su atención.

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO RINCON ZULUAGA
Secretario de Salud Departamental

Revisó: Héctor Mario Taborda Callejo, Director Calidad en la Prestación de Servicios
Proyectó: M. Yolanda Ariza Arango, Profesional Universitario
Elaboró: Luz Adriana Quiceno

Gobernación del Quindío

Calle 20 No. 13 -22
www.quindio.gov.co
Armenia -Quindío

Paisaje Cultural Cafetero

Patrimonio de la Humanidad

Declarado por la UNESCO

PBX:
7417700

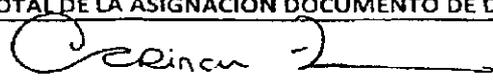
FORMULARIO ANUAL DE DISTRIBUCION
SGP - APORTE PATRONAL
CONSOLIDADO DEPARTAMENTAL O DISTRITAL
(Aplicación Res. 04669 y 6346 DE 2016)

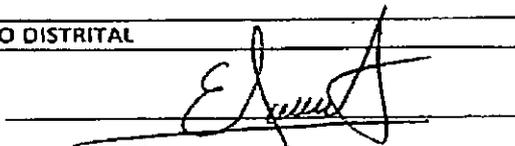
1. DEPARTAMENTO O DISTRITO : QUINDIO

2. DISTRIBUCIÓN PARA EL AÑO 2019

3. COD. DANE MUNICIPIO	4. MUNICIPIO	5. MUNICIPIO CERTIFICADO (MC) / MUNICIPIO NO CERTIFICADO (MNC)	6. RAZÓN SOCIAL DE LA ESE	7. NIT DE LA E.S.E	8. D.V.(Digito de Verificación)	9. VALOR DISTRIBUCION MUNICIPAL	10. VALOR DISTRIBUCION DEPARTAMENTAL O DISTRITAL
63001	Armenia	MC	ESE Red Salud Armenia	801001440	8	1.087.855.399	
63001	Armenia	MNC	ESE Hospital Departamental Universitario del Quindio San Juan de Dios	800.000.118	2		1.701.536.329
63111	Buenavista	MNC	ESE Hospital San Camilo	801.002.325	3		81.320.496
63130	Calarcá	MNC	ESE Hospital La Misericordia	890.000.600	9		354.583.293
63190	Circasia	MNC	ESE Hospital San Vicente de Paul	890.000.671	1		197.293.116
63212	Cordoba	MNC	ESE Hospital San Roque	890.001.605	1		66.090.079
63272	Filandia	MNC	ESE Hospital San Vicente de Paul	890.001.098	5		74.896.168
63272	Filandia	MNC	ESE Hospital Mental	890.000.992	0		223.805.077
63302	Genova	MNC	ESE Hospital San Vicente de Paul	890.000.448	5		112.667.259
63401	La Tebaida	MNC	ESE Hospital Pio X	890.000.905	1		205.172.433
63470	Montenegro	MNC	ESE Hospital Roberto Quintero Villa	890.000.400	2		199.762.320
63548	Pijao	MNC	ESE Hospital Santa Ana	890.001.824	6		123.979.461
63594	Quimbaya	MNC	ESE Hospital Sagrado Corazón	890.001.006	8		351.823.092
63690	Salento	MNC	ESE Hospital San Vicente de Paul	800.134.339	9		82.185.320
TOTAL						1.087.855.399	3.775.114.443,00

TABLA RESUMEN:
A - TOTAL DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
B - TOTAL DISTRIBUCIÓN DEPARTAMENTAL
C - TOTAL DE LA ASIGNACION DOCUMENTO DE DISTRIBUCIÓN DNP - MUNICIPAL
D - TOTAL DE LA ASIGNACION DOCUMENTO DE DISTRIBUCIÓN DNP - DEPARTAMENTAL O DISTRITAL


CESAR AUGUSTO RINCON ZULUAGA
SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE SALUD


JEFE DEL AREA FINANCIERA



**DESAGREGACION RUBROS PRESUPUESTALES ACUERDO 001 DEL 26 DE
MARZO DE 2019**

Artículo primero : Reduccion rubros presupuesto de ingresos

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1	INGRESOS	13,275,597.00
11	INGRESOS CORRIENTES	13,275,597.00
114	TOTAL APORTES (NO LIGADOS A LA VENTA DE SERVICIOS)	13,275,597.00
114 02	APORTES DE LA NACION NO LIGADOS A LA VENTA DE SERVICIOS	13,275,597.00
114 0201	APORTES PATRONALES ART 2.4.10 DEC 762 DE 2017	13,275,597.00

Artículo Segundo: Reduccion rubros presupuesto de gastos

CODIGO	NOMBRE	VALOR
2	GASTOS	13,275,597.00
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13,275,597.00
211	GASTOS DE PERSONAL	13,275,597.00
211 03	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	13,275,597.00
211 0302	CON SITUACION DE FONDOS	13,275,597.00
211 0302 03	CESANTIAS	13,275,597.00

Artículo tercero: Fijacion Presupuesto Ingresos Vigencia 2019

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1	INGRESOS	6,927,102,679.15
11	INGRESOS CORRIENTES	6,613,839,863.46
114	TOTAL APORTES (NO LIGADOS A LA VENTA DE SERVICIOS)	199,762,320.00
114 02	APORTES DE LA NACION NO LIGADOS A LA VENTA DE SERVICIOS	199,762,320.00
114 0201	APORTES PATRONALES ART 2.4.10 DEC 762 DE 2017	199,762,320.00

Artículo cuarto: Fijacion Presupuesto Gastoss Vigencia 2019

CODIGO	NOMBRE	VALOR
2	GASTOS	6,927,102,679.15
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6,677,102,679.15
211	GASTOS DE PERSONAL	4,200,487,494.54
211 03	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	258,203,973.00
211 0302	CON SITUACION DE FONDOS	258,203,973.00
211 0302 03	CESANTIAS	61,492,610.00

